

Por tu corazón, **late el nuestro**

# INFORME FINANCIERO ANUAL | 2022





# INFORME FINANCIERO ANUAL

## 2022

# Consejo Superior

---

## **MIEMBROS ORDINARIOS**

ALINA CABRERA MOSQUERA  
ANA MARGARITA ALBIR SARMIENTO  
ANA MARIA GOMEZ PONCE DE LEON  
CAMILO STEUER GUTIERREZ  
CARLOS ANDRES URIBE ARANGO  
CARLOS JULIO ARDILA LULE  
DOROTHEA BICKENBACH GIL  
FEDERICO CABRERA KREIBOHM  
JOAQUIN SAENZ KOPP  
JOSE MIGUEL SILVA PINZON  
JUAN CAMILO CABRERA KREIBOHM  
MARIA CLAUDIA SARMIENTO GUTIERREZ  
MARIO PACHECO CORTÉS  
MIGUEL CORTÉS KOTAL  
MONICA PUERTO OBREGON  
NOHRA PUYANA DE PASTRANA  
PATRICIA CORREA BONILLA  
PABLO GABRIEL OBREGON  
ROBERTO MORENO MEJIA  
SANTIAGO CABRERA GONZALEZ  
SERGIO PABLO MICHELSEN JARAMILLO  
VICENTE CASAS BONNET

## **MIEMBROS HONORARIOS**

ANDRES URIBE CRANE  
ANTONIO PUERTO TOVAR  
ELENA ECHAVARRIA OLANO  
CAMILO CABRERA POLANIA  
CARLOS ANTONIO ESPINOSA SOTO  
HERNANDO CAJIAO NAVARRO  
JORGE PALACIOS GOMEZ  
LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO  
PATRICIA PONCE DE LEON  
JOSÉ ANTONIO LLOREDA

# Junta Directiva

---

CAMILO STEUER GUTIERREZ

**PRESIDENTE**

PATRICIA CORREA BONILLA

**VICEPRESIDENTE**

MARIO PACHECO CORTÉS

MIGUEL CORTÉS KOTAL

MIGUEL SILVA PINZÓN

ROBERTO MORENO MEJIA

SERGIO PABLO MICHELSEN JARAMILLO

# Dirección

---

## **DIRECTOR EMERITO**

CAMILO CABRERA POLANIA

## **DIRECTOR EJECUTIVO**

JUAN GABRIEL CENDALES REY

DIRECTOR MEDICO

RODOLFO DENNIS VERANO

DIRECTOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES  
Y DONACIONES

SANTIAGO CABRERA GONZALEZ

DIRECTORA FINANCIERA

SARA JANETH ULLOA ROMERO

DIRECTOR DE TECNOLOGIA

ARTURO QUINTERO VERGARA

DIRECTOR DE TALENTO Y DESARROLLO

CLARA FERNANDA GARCIA DIAZ

DIRECTOR COMERCIAL

ANDRES FELIPE RODRIGUEZ SANCHEZ

DIRECTOR DE OPERACIONES

MONICA JARAMILLO SEGURA

SUBDIRECTOR DE OPERACIONES CLINICAS

FREDY BAUTISTA MOLANO

JEFE DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

YUDY ANDREA ROJAS CASTAÑEDA

GERENTE JURIDICA Y DE CUMPLIMIENTO

LILIAN HIDALGO RODRIGUEZ

# INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA

Bogotá, marzo 22 de 2023

Señores miembros del Consejo Superior de la Fundación Cardio Infantil Instituto de Cardiología:

Nos es grato manifestarles que la Junta Directiva ha analizado y hace suyo el informe del Director de la Fundación que acogemos en su integridad, junto con el Balance General, Estado de Resultados, Estados de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Proyecto de Distribución de Excedentes y demás anexos e informaciones presentados.

CAMILO STEUER GUTIERREZ

PATRICIA CORREA BONILLA

MARIO PACHECO CORTÉS

MIGUEL CORTÉS KOTAL

JOSE MIGUEL SILVA PINZÓN

ROBERTO MORENO MEJIA

SERGIO PABLO MICHELSEN JARAMILLO

## **INFORME DEL DIRECTOR**

Honorables Miembros del Consejo Superior

Para dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio de 2022, el balance general con corte a 31 de diciembre del año finalizado, el estado de resultados, el estado de cambios en la situación financiera, el estado de flujo de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio; el proyecto de distribución de excedentes, así como la certificación de los estados financieros. A la fecha no se estiman hechos posteriores al cierre del ejercicio contable del 2022.

### **Situación Jurídica**

La Fundación Cardioinfantil Instituto de Cardiología identificada con NIT 860.035.992-2 es una entidad sin ánimo de lucro constituida mediante documento privado el día 22 de marzo de 1973 y con personería jurídica reconocida el día 25 de julio de 1973 mediante resolución 2747 expedida por el ministerio de justicia.

Las actividades de la Fundación Cardioinfantil Instituto de Cardiología se regulan mediante estatutos sociales, reformados en su totalidad en el mes de noviembre de 2011 por el consejo directivo y comité de administración, ahora llamado consejo superior, máximo órgano de gobierno. En dichos estatutos se establece que la duración de esta entidad es indefinida.

La Fundación Cardioinfantil Instituto de Cardiología es vigilada por la secretaria distrital de salud y superintendencia nacional de salud y en virtud de artículo 3 Núm. 1 del decreto 427 del ministerio de justicia se encuentra exenta del registro en cámara de comercio.

### **Gobierno**

La Fundación Cardioinfantil – Instituto de Cardiología caracterizándose por ser una institución transparente y coherente con su misión social, ha buscado mantener un esquema de gobierno sólido y acorde con su evolución. A través de sus estatutos y código de buen gobierno, ética y transparencia, busca que los miembros de la organización, en los que se incluyen los órganos de gobierno y dirección, tengan como lineamiento la prestación honesta y transparente de los servicios de atención médica, fortaleciendo una cultura organizacional, basada en claros principios de comportamiento, y valores.

En consecuencia, los miembros del consejo superior y junta directiva, el director ejecutivo, los suplentes y administradores, son reconocidos por su capacidad, experiencia, espíritu de servicio y disposición para asumir compromiso desinteresado de colaboración hacia la niñez colombiana y la alta calidad en los servicios de salud.

Los miembros del consejo superior y de la junta directiva, no reciben remuneración alguna por su labor con La Fundación y no representan intereses sectoriales, personales o de terceros; en el ejercicio de sus funciones no mantienen relaciones comerciales directas o indirectas con la Institución, por lo tanto, no existe conflicto de intereses que los inhabilite para el ejercicio de sus funciones. El director ejecutivo de la Fundación es el encargado directo de los resultados de la gestión económica, administrativa y contable. El director lleva a cabo sus funciones bajo la dirección inmediata de la junta directiva y responde ante ésta por el adecuado ejercicio de su cargo. El director y sus suplentes son de libre nombramiento y remoción por la junta directiva.

Finalmente, ningún ente de gobierno de la Fundación entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores

### **Derecho de Autor y Propiedad Intelectual**

El estado de cumplimiento de las normas de protección de la propiedad intelectual y de derechos de autor por parte de la Fundación Cardioinfantil – Instituto de Cardiología, continúa siendo satisfactorio, de conformidad con en la Ley 603 de 2000. En este sentido, de acuerdo con el artículo 1 de la Ley 603 de 2000, se puede garantizar que los productos y contenidos protegido por los derechos de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir, conforme a las licencias de uso, las respectivas autorizaciones y en cumplimiento de la normatividad aplicable.

Se informa que, en las adquisiciones de equipos, los proveedores cuentan con las respectivas licencias de software, tanto a nivel de sistemas de información, como de usuario final.

Finalmente, dentro de sus contratos suscritos para el 2022, se establecieron cláusulas que regulan los derechos de autor y propiedad intelectual.

### **Gestión**

El año 2022 fue un año desafiante para nuestra institución, pero también ha sido un año de grandes logros y avances significativos en nuestro objetivo de brindar atención médica de la más alta calidad a nuestros pacientes.

De manera general hemos tenido una mejora continua de la calidad de la atención médica: nuestro equipo médico y de enfermería ha trabajado arduamente para mejorar la calidad de la atención médica que brindamos a nuestros pacientes. Hemos logrado reducir la tasa de infecciones hospitalarias que se aumentaron durante el covid, hemos mejorado también los tiempos de espera en la sala de urgencias y mantenido la satisfacción de los pacientes con nuestra atención.

Quiero resaltar importantes avances en varias áreas clave que nos han permitido mantener nuestro liderazgo en el sector de la salud en Colombia.



En primer lugar, hemos inaugurado una nueva sede ambulatoria cardiovascular (LaCardio 102). Esta sede ha permitido que nuestros pacientes tengan acceso a servicios de atención médica de alta calidad de manera más eficiente, lo que ha contribuido a mejorar su calidad de vida y reducir los tiempos de espera.

Además, hemos logrado reactivar nuestro modelo de consulta externa, lo que ha permitido que más de 140.000 pacientes tengan acceso a nuestros servicios y tratamientos de consultas especializadas en el año. Esto ha contribuido a mejorar la salud y el bienestar de la comunidad en general, y ha fortalecido nuestra posición como líderes en el sector de la salud.

También nos enorgullece haber liderado y estar en el número 1 de las instituciones de salud que realizan trasplantes de órganos a nivel nacional. Nuestros equipos médicos, de enfermería y trabajo social altamente capacitados y dedicados han realizado con éxito 194 trasplantes de órganos, lo que ha salvado vidas y mejorado la salud de nuestros pacientes. Esta es una de nuestras áreas de especialización, y estamos comprometidos en seguir liderando en este campo en el país.

Fuimos reconocidos como el mejor hospital de Colombia en atracción al talento humano y reputación corporativa según Merco. Este logro es el resultado de nuestro compromiso con la excelencia, la ética y la responsabilidad social corporativa.

También hemos sido reconocidos por parte de la Federación Internacional de hospitales (IHF) por nuestro programa social “regale una vida”. Este reconocimiento demuestra nuestro compromiso con la misión institucional, la comunidad y nuestra responsabilidad social como institución.

Fuimos recertificados como hospital universitario, lo que nos permite seguir contribuyendo al avance de la ciencia médica y la educación de las nuevas generaciones de médicos y otros profesionales de la salud.

Por último, hemos fortalecido nuestros canales de comunicación para generar más confianza y eficiencias. Nos hemos enfocado en la transparencia y la honestidad en todas nuestras operaciones, lo que ha contribuido a fortalecer nuestra reputación.

Frente a los aspectos más relevantes de la estrategia para nuestro hospital quiero resaltar las 8 (ocho) aspiraciones ganadoras que incluimos en la planeación 2022 y sus principales retos.

1. Responsabilidad social: Como hospital, nos preocupamos por nuestro impacto en la comunidad en la que influimos. Nos comprometemos a involucrarnos con la comunidad, promover la salud y el bienestar, y contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad.
2. Talento cardio: En la organización, reconocemos que nuestro personal es nuestro activo más valioso. Nos comprometemos a atraer y retener el mejor talento y hoy nuestra experiencia de talento humano es mejor valorada, logro que validamos con nuestra encuesta de clima laboral.

3. Calidad: La organización tiene un compromiso inquebrantable con la calidad en todo lo que hacemos. Aseguramos que todos nuestros pacientes reciban atención de calidad y segura en cada etapa de su tratamiento. Nos esforzamos por mejorar la calidad a través de la medición y el seguimiento de los resultados clínicos, la reducción de errores médicos, y la promoción de la cultura de seguridad del paciente. En el transcurso del año 2023 esperamos las visitas de Joint Commision International (JCI) e Icontec para continuar hacia el camino de la excelencia.
4. Academia e investigación: El hospital seguirá siendo un centro líder en investigación y la formación en el campo de la medicina cardiovascular y trasplantes entre otras especialidades. A través de colaboraciones con universidades, instituciones de investigación y otros centros de excelencia, seguiremos trabajando para promover la investigación en ciencias de la salud, la educación continua y la formación de pregrado en medicina, enfermería y especialidades medico quirúrgicas.
5. Experiencia de servicio: En la Fundación Cardioinfantil – Instituto de Cardiología continuaremos en la búsqueda de una experiencia de servicio excepcional para nuestros pacientes y sus familias. Esto incluye brindar un ambiente hospitalario cómodo y acogedor, atención personalizada y respetuosa por parte de todo el personal del hospital, y la implementación de tecnologías que mejoren la experiencia del paciente.
6. Eficiencia operativa: Sigue siendo una prioridad estratégica, continua nuestro esfuerzo por optimizar el uso de nuestros recursos, reducir costos y mejorar la eficiencia en los procesos de atención al paciente.
7. Sostenibilidad: En el hospital, asumimos nuestra responsabilidad de garantizar la visión institucional teniendo en cuenta los criterios sociales, económicos y ambientales entre otros.
8. Segmento y mercado: Como hospital de alta complejidad especializado en medicina cardiovascular y trasplantes, nuestro enfoque está en un segmento específico del mercado. Seguiremos trabajando para entender mejor las necesidades de nuestros pacientes y sus familias, adaptándonos a sus necesidades y ofreciendo servicios personalizados para satisfacer sus expectativas en estas áreas.

En conclusión, me siento orgulloso del trabajo que hemos realizado este último año. A pesar de los desafíos que hemos enfrentado, nuestro equipo médico, de enfermería y de apoyo administrativo ha demostrado una gran dedicación y compromiso para entregarle al mundo la mejor medicina con corazón.

Por último, quiero agradecer a todo el personal del hospital, porque independientemente del rol valoramos sin distinción cada aporte hecho con compromiso y esfuerzo. Sin Uds. no podríamos haber logrado todo lo que hemos hecho este año.

En resumen, hemos tenido un año exitoso en el que hemos logrado importantes avances y mejoras en nuestro hospital. Estamos comprometidos a seguir brindando un servicio de calidad y a mejorar continuamente para cumplir con nuestras metas y seguir siendo

líderes en la atención médica en la región. Nuestras acciones estarán centradas en fortalecer la autoridad moral de la organización en el paciente y su familia y en la profundidad científica y académica para seguir entregando al mundo la mejor medicina con corazón.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'JG Cendales' with a stylized flourish at the end.

JUAN GABRIEL CENDALES  
Representante Legal

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

Al Consejo Superior de  
FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL – INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA

### INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL – INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA (en adelante “la Fundación”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados de ingresos y egresos y otro resultado integral, de cambios en el fondo social y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2022, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

#### Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Fundación de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

#### Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son esos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre los mismos, por lo que no expreso una opinión por separado sobre estos asuntos.

#### ***Deterioro de cuentas por cobrar***

##### *Descripción del asunto clave de auditoría*

La Fundación determina el deterioro de las cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud bajo la metodología de deterioro de acuerdo a la NIIF 9, como se menciona en la nota 3.3.2 y 6.5 de los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2022, el deterioro de cartera fue de \$118.889 millones sobre un total de la cartera de \$284.140 millones.



La consideración de este asunto clave de auditoría se basa en que para la determinación del deterioro de las cuentas por cobrar se requiere la aplicación de juicios por parte de la gerencia tales como la selección del enfoque a aplicar, la determinación del segmento por tipo de deudor, la clasificación del deudor por tipo de riesgo y análisis del estado según los días de mora. Esto a su vez condujo un esfuerzo del auditor en la realización de procedimientos específicos de auditoría.

## *Cómo se abordó el asunto clave de auditoría*

Los procedimientos de auditoría relacionados con el reconocimiento del deterioro de las cuentas por cobrar incluyeron:

- Obtuve un entendimiento de la metodología aplicada por la Fundación, así como de los pasos establecidos para la determinación del deterioro.
- Con asistencia de especialistas evalué lo adecuado de la metodología seleccionada por la administración de la entidad, revisé la razonabilidad de los supuestos utilizados y realicé recálculos para corroborar la aplicación del modelo y en consecuencia la estimación del deterioro.

## **Responsabilidad de la Administración y de los responsables del Gobierno en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Fundación.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar



colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluó lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluó la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Fundación, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

También proporciono a los encargados de gobierno de la Fundación, una declaración acerca del cumplimiento de los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y comunico todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente pueden afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno de la Fundación, determino que esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto, son los asuntos clave de la auditoría. Describo estos asuntos en mi informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determino que un asunto no debe comunicarse en mi informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

## Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí, y expresé una opinión sin salvedades el 23 de marzo de 2022.

## INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas



por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2022, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, la Ley 2195 de 2022 requiere que valore el Programa de Transparencia y Ética Empresarial -PTEE, sin embargo, al 31 de diciembre 2022 las instrucciones emitidas por la superintendencia Nacional de Saud establecen que dicho Programa debe estar implementado en 2023.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2022, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Fundación no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones del Consejo Superior, y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, excepto por los asuntos que he comunicado en informes separados dirigidos a la administración y responsable del Gobierno de la Fundación.



**MARIA ALEJANDRA TOVAR CARDENAS**

Revisor Fiscal

T.P. 224116-T

Designada por Deloitte & Touche S.A.S.

21 de marzo de 2023.

# *Fundación Cardio Infantil - Instituto de Cardiología*

*Estados Financieros por los Años Terminados el 31 de diciembre de  
2022 y 2021 e Informe del Revisor Fiscal*





# FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL – INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA

## ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	Notas	2022	2021
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 153.603.010	\$ 114.327.244
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	186.897.487	211.488.850
Inventarios	9	10.397.706	9.903.673
Gastos pagados por anticipado		2.987.050	1.304.997
Diferidos		-	146.967
		<u>353.885.253</u>	<u>337.171.731</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Inversiones	10	3.558.133	-
Propiedades y equipos	11	253.581.124	219.620.924
Activos por derecho de uso	12	1.496.260	599.736
Otros activos		<u>713.590</u>	<u>713.590</u>
		<u>259.349.107</u>	<u>220.934.250</u>
Total activos		<u>\$ 613.234.360</u>	<u>\$ 558.105.981</u>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	\$ 85.509.362	\$ 76.072.085
Obligaciones financieras	14	4.047.995	7.535.326
Pasivos por arrendamientos	14	586.790	253.120
Provisiones	15	8.821.592	8.423.015
Otros pasivos no financieros	16	18.636.812	17.187.698
Beneficios a empleados	17	<u>17.846.797</u>	<u>15.991.782</u>
		<u>135.449.348</u>	<u>125.463.026</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Obligaciones financieras	14	8.092.414	17.469.394
Pasivos por arrendamientos	14	<u>1.131.666</u>	<u>488.159</u>
		<u>9.224.080</u>	<u>17.957.553</u>
Total pasivos		<u>144.673.428</u>	<u>143.420.579</u>



# FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL – INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA

## ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

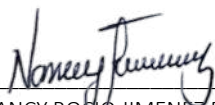
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	2022	2021
FONDO SOCIAL	18		
Fondo social		5.000	5.000
Donaciones		38.213.461	38.211.151
Otro resultado integral		44.136.447	44.977.863
Excedente del ejercicio		53.738.914	75.990.615
Excedentes acumulados		<u>332.467.110</u>	<u>255.500.773</u>
Total fondo social		<u>468.560.932</u>	<u>414.685.402</u>
Total pasivos y fondo social		<u>\$ 613.234.360</u>	<u>\$ 558.105.981</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



JUAN GABRIEL CENDALES REY  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



NANCY ROCIO JIMENEZ BELTRAN  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 241884-T  
(Ver certificación adjunta)



MARÍA ALEJANDRA TOVAR CÁRDENAS  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 224116-T  
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.  
(Ver mi informe adjunto)



# FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL – INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA

## ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	2022	2021
Ingresos	19	\$ 630.772.498	\$ 547.246.764
Descuentos pacientes sociales	19	(7.277.107)	(5.043.151)
Otros descuentos	19	(8.442.527)	(7.435.642)
Donaciones	19	5.243.207	6.805.199
Costo por prestación de servicios	20	<u>(428.372.769)</u>	<u>(382.256.294)</u>
Excedente bruto		191.923.302	159.316.876
Gastos de administración	21	(145.047.287)	(72.082.260)
Gastos de servicios	22	(7.378.521)	(9.634.619)
Otros ingresos (gastos), neto	23	<u>5.383.253</u>	<u>(1.002.659)</u>
Excedente operacional		44.880.747	76.597.338
Ingresos (costos) financieros, neto	24	<u>8.858.167</u>	<u>(606.723)</u>
Excedente neto		<u>53.738.914</u>	<u>75.990.615</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Superavit por revaluación	26	-	-
Amortización superávit	26	<u>(841.416)</u>	<u>(842.092)</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		<u>\$ 52.897.498</u>	<u>\$ 75.148.523</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

*JGCendalesR*

JUAN GABRIEL CENDALES REY  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

*Nancy Jimenez*

NANCY ROCÍO JIMENEZ BELTRAN  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 241884-T  
(Ver certificación adjunta)

*MA*

MARÍA ALEJANDRA TOVAR CÁRDENAS  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 224116-T  
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.  
(Ver mi informe adjunto)



# FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL – INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA

## ESTADOS DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Fondo social	Donación en activos fijos	Donaciones en dinero para activos fijos	Recursos proyecto conjunto FNC	Total donaciones	Otro resultado integral	Excedente (déficit) del ejercicio	Excedentes acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 5.000	\$ 11.727.139	\$ 4.623.928	\$ 16.144.237	\$ 32.495.304	\$ 45.819.955	\$ 4.559.107	\$ 250.586.636	\$ 333.466.002
Traslado excedente de 2020	-	-	-	-	-	-	(4.559.107)	4.559.107	-
Donación activos fijos	-	2.340.435	3.375.412	-	5.715.847	-	-	-	5.715.847
Amortización superávit	-	-	-	-	-	(842.092)	-	355.030	(487.062)
Excedente del ejercicio	-	-	-	-	-	-	75.990.615	-	75.990.615
Saldos al 31 de diciembre de 2021	5.000	14.067.574	7.999.340	16.144.237	38.211.151	44.977.863	75.990.615	255.500.773	414.685.402
Traslado excedente de 2021	-	-	-	-	-	-	(75.990.615)	75.990.615	-
Donación activos fijos	-	-	2.310	-	2.310	-	-	-	2.310
Amortización superávit	-	-	-	-	-	(841.416)	-	975.722	134.306
Excedente del ejercicio	-	-	-	-	-	-	53.738.914	-	53.738.914
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 5.000	\$ 14.067.574	\$ 8.001.650	\$ 16.144.237	\$ 38.213.461	\$ 44.136.447	\$ 53.738.914	\$ 332.467.110	\$ 468.560.932

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

*JGCendalesR*

JUAN GABRIEL CENDALES REY  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

*Nancy Jimenez*

NANCY ROCIO JIMENEZ BELTRAN  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 241884-T  
(Ver certificación adjunta)

*MAE*

MARÍA ALEJANDRA TOVAR CÁRDENAS  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 224116-T  
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.  
(Ver mi informe adjunto)



**FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL - INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

	2022	2021
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Excedente del ejercicio	\$ 53.738.914	\$ 75.990.615
Ajustes para conciliar el excedente del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación de propiedad y equipos	9.175.814	11.204.538
Deterioro de activos fijos	-	5.580.698
Disminución por retiro de propiedad y equipos	15.007.333	2.142.893
Depreciación derecho de uso arriendo	716.855	574.291
Deterioro de deudores	64.285.528	4.407.729
Castigo de cartera	(823.491)	(13.785.143)
Provisión de litigios y fondo de educación	398.577	2.964.565
<b>Cambios en el capital de trabajo:</b>		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(38.870.673)	(12.828.103)
Inventarios	(494.034)	2.592.590
Gastos pagados por anticipado	(1.682.053)	33.309
Derecho de uso arrendamiento	(1.613.379)	-
Activos diferidos	146.967	858.584
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9.437.277	(2.240.740)
Otros pasivos no financieros	1.449.111	517.483
Beneficios a empleados	1.855.020	873.334
<b>Efectivo proveniente de actividades de operación</b>	<b>112.727.764</b>	<b>78.886.643</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adquisiciones de propiedad y equipos	(58.143.345)	(18.034.721)
Inversiones permanentes	(3.558.134)	-
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(61.701.479)</b>	<b>(18.034.721)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Obligaciones financieras	(12.864.312)	(9.249.849)
Pago por arrendamiento financieros	977.177	(750.480)
Disminucion fondo social (Deterioro activos)	134.306	(487.061)
Aumento de fondo social (Donación en efectivo)	2.310	3.375.412
Aumento del fondo social (Donación de activos fijos)	-	2.340.435
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento</b>	<b>(11.750.519)</b>	<b>(4.771.543)</b>
<b>Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>39.275.766</b>	<b>56.080.379</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año</b>	<b>\$ 114.327.244</b>	<b>\$ 58.246.865</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>\$ 153.603.010</b>	<b>\$ 114.327.244</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

*JGCendalesR*

JUAN GABRIEL CENDALES REY  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

*Nancy Jimenez*

NANCY ROCÍO JIMENEZ BELTRAN  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 241884-T  
(Ver certificación adjunta)

*Maria Alejandra Tovar Cardenas*

MARIA ALEJANDRA TOVAR CARDENAS  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 224116-T  
Designada por Deloitte & Touche S.A.S  
(Ver mi informe adjunto)



# FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL – INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Fundación Cardio Infantil - Instituto de Cardiología (en adelante, La Fundación), es una entidad sin ánimo de lucro (ESAL) de acuerdo a la Resolución 2747 del 25 de julio de 1973 del Ministerio de Justicia. Tiene como objeto principal la prestación de servicios de atención de la salud durante todo el ciclo vital de las personas, a través de instituciones propias o de terceros con énfasis en enfermedades cardiovasculares y de alta complejidad, la investigación científica en el área de la salud y la enseñanza y divulgación a través de la docencia, de todos los conocimientos que contribuyan a mejorar la formación científica y humana de profesionales de la salud en las diferentes y múltiples especialidades de la salud. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá.

### 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

**2.1. Normas contables aplicadas** – La Fundación de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 1611 de 2022, 938 de 2021 y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2018, así como otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia y/o controladas por la Superintendencia Nacional de Salud, que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

**2.2. Aplicación de las normas incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2022** – No hubo nuevas normas o enmiendas que sean efectivas para el año 2022.

2.2.1 Las siguientes interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB fueron incorporadas mediante el Decreto 938 de 2021 que son efectivas a partir del 1 de enero de 2023. La Fundación no las ha implementado anticipadamente y no espera que la adopción tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados en periodos futuros, excepto por lo específicamente indicado a continuación.

- NIC 1 para clasificar un pasivo como corriente cuando no tiene el derecho al final del período sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.
- NIC 16 respecto a productos obtenidos antes del uso previsto.
- NIC 37 respecto al costo de cumplimiento.
- NIIF 9, NIIF 7, NIC 39 respecto a la reforma de la tasa de interés de referencia
- NIIF 3 respecto a los activos adquiridos, los pasivos asumidos y los contingentes.
- Fase 2 de la reforma de la tasa de interés de referencia: enmiendas a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4.

**2.3. Bases de preparación** – La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en



Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Fundación.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores revaluados o a valores razonables al final de cada periodo de reporte, como se establece en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

*Negocio en marcha* – La Administración al momento de aprobar los estados financieros tiene una expectativa razonable de que la Fundación cuenta con los recursos adecuados para continuar operando en el futuro previsible. Por lo tanto, continúan adoptando la base contable de empresa en funcionamiento al preparar los estados financieros.

La Fundación ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 6.

### 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

**3.1. Transacciones en moneda extranjera** - Para fines de la presentación de los estados financieros, los activos y pasivos en moneda funcional son expresados en pesos colombianos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos son reconocidas utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias de ingresos neto.

**3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo** - El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de otros pasivos financieros corrientes en el estado de situación financiera.

**3.3. Instrumentos financieros** - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o por el mercado.

La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable (ya sea a través de otros resultados integrales, o a través de resultados), y
- aquellos que se miden a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Fundación para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo de los instrumentos.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otros resultados integrales. Para las inversiones en instrumentos de deuda, esto dependerá del modelo de negocio sobre el que se lleve a cabo la inversión. Para las inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, esto dependerá si la Fundación ha hecho una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial para registrar el instrumento de patrimonio a valor razonable a través de otros resultados integrales.



*3.3.1 Activos financieros a costo amortizado* - La Fundación clasifica sus activos financieros a costo amortizado sólo si se cumplen los dos siguientes criterios:

- el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de cobrar flujos de efectivo contractuales, y
- los términos contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

Los activos financieros mantenidos por la Fundación que comúnmente corresponden a esta categoría son: cuentas por cobrar a entidades relacionadas y cuentas por cobrar a clientes.

*3.3.2. Deterioro* - La Fundación revisó su metodología de deterioro de acuerdo a la NIIF 9, producto del cálculo actualizado al corte, se reconoció un deterioro por \$64.285.528 y se realizaron castigos de cartera por \$823.492 (Ver nota 8).

La Fundación evalúa las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado. Para las cuentas por cobrar, la Fundación aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar.

*3.3.3 Política de castigos* - La Fundación castiga cartera cuando: i) De la gestión prejurídica y jurídica realizada por los abogados externos o internos se determina la incobrabilidad de la cartera; ii) Por decisión interna de la Fundación, cuando a partir de la gestión de cobro realizada internamente se evidencian entre otros los siguientes factores que permiten evidenciar que esta cartera no será recuperada: localización, insolvencia, clientes que han entrado en proceso de reorganización empresarial, liquidación o quiebra, montos por concepto de deducible una vez se ha recibido la respectiva indemnización por parte de la Aseguradora, en los casos donde el cliente cuenta con cobertura de seguro. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

#### *3.3.4 Pasivos financieros*

##### (i) Clasificación y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial.

Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados;

- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la





transferencia. En periodos posteriores, la Fundación reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero; y

- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.

(ii) Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la Fundación y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

**3.4. Inventarios** - Los inventarios se valoran por el menor entre el costo y el valor neto de realización. La Fundación adquiere sus inventarios de los proveedores y los tiene disponibles para el consumo de sus pacientes y realizar así la venta al cliente, este costo no incluye costos por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables. Los costos de los inventarios incluyen las transferencias desde el patrimonio de las ganancias o pérdidas en las coberturas de flujos de efectivo por las compras de inventarios.

**3.5. Propiedades, planta y equipo** - Las propiedades, planta y equipo comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente con la Fundación, terminales y oficinas; maquinaria y equipo biomédico y maquinaria no biomédica; vehículos; muebles y enseres; y equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación), y cómputo.

Las propiedades, planta y equipo se expresan a su costo histórico menos la depreciación, excepto terrenos y edificios los cuales se presentan en el estado financiero bajo montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos las subsiguientes pérdidas por deterioro acumuladas. Las revaluaciones se efectúan cada vez que se evidencien cambios significativos provenientes de fuentes internas o externas; o como mínimo cada 5 años, de tal manera que el importe en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables a la fecha al final del periodo sobre el cual se informa.

El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. El costo también incluye los costos de intereses de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados y puede incluir las transferencias desde el patrimonio de las ganancias / pérdidas en las coberturas de flujos de efectivo de las compras en moneda extranjera de las propiedades, planta y equipo.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Fundación y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Cuando corresponda se da de



baja el importe en libros de la parte sustituida. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas.

Edificaciones	40 - 50 años
Maquinaria y equipo biomédico	8 - 10 años
Maquinaria y equipo no biomédico	8 - 10 años
Equipo de Oficina	5 - 7 años
Equipo de Computo	3 - 4 Años
Vehículos	5 - 6 años
Mejoras en propiedades ajenas	Termino del contrato
Activos en proyectos de investigación	Termino del contrato

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen dentro de "otras ganancias / (pérdidas) - neto" en el estado de resultados.

*Mediciones posteriores* - Los activos menores a 50 UVT se llevan a estado de resultados. Para las mejoras en edificaciones o mantenimientos de equipos (Overhaul) que aumenten la vida útil del activo y generen flujos de efectivo futuros cuyo costo sea superior a 1.000 UVT estos se activaran de acuerdo al modelo planteado para cada uno de ellos si es inferior se llevara a resultados.

### **3.6. Activos intangibles**

**3.6.1. Licencias de software** - Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico; se diferirán en el plazo contratado para la utilización de las mismas, si la Fundación lo determina estos programas se podrán amortizar en el periodo en el cual se adquirieron.

**3.6.2. Software** - Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputo identificables y únicos que controla la Fundación se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- técnicamente es posible completar el programa de cómputo de modo que podrá ser usado;
- la gerencia tiene la intención de terminar el programa de cómputo y de usarlo o venderlo;
- se tiene la capacidad para usar o vender el programa de cómputo;
- se puede demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros;
- se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta; y
- el gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.



Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de los programas de cómputo incluyen costos de los empleados que desarrollan los programas de cómputo y la porción apropiada de otros costos directos.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con los criterios de capitalización se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que previamente fueron reconocidos en los resultados no se reconocen como un activo en periodos subsiguientes.

Los costos incurridos en el desarrollo de programas de cómputo reconocidos como activos son amortizados en el plazo de sus vidas útiles estimadas las que no exceden de 5 años.

### **3.7. Arrendamientos**

*3.7.1. La Fundación como arrendador* - La Fundación posee contratos como arrendador de algunas propiedades planta y equipo como locales y consultorios ubicados en su sede.

Los arrendamientos en los que la Fundación funge como arrendador son clasificados como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos. Cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Todos los demás contratos se clasifican como contratos operativos.

El ingreso por rentas proveniente de arrendamientos operativos se reconoce bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento relevante. Los costos iniciales directos incurridos en la negociación y arreglo del arrendamiento operativo son agregados al valor en libros del activo arrendado y son reconocidos bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento.

Los saldos pendientes de arrendamientos financieros son reconocidos como arrendamientos por cobrar por el monto de la inversión neta en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se asignan a los periodos contables de manera que refleje una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta insoluta respecto de los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Fundación aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación correspondiente a cada componente bajo el contrato.

*3.7.2 La Fundación como arrendatario* - La Fundación evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Fundación reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Fundación reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Fundación utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;



- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Fundación revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

La Fundación no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los periodos presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Fundación planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.



Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

La Fundación aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades, planta y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "Otros gastos" en el estado de resultados.

**3.8. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros** - Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe en libros del activo si excede su valor recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

**3.9. Provisiones** - Las provisiones para desmantelamiento y recuperación medioambiental, costos de reestructuración y demandas legales se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación de arrendamientos. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

### **3.10. Impuesto sobre la renta y otros impuestos**

(a) *Impuesto de renta* - La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro (ESAL) avalado por las normas legales descritas en el artículo 23 del Estatuto Tributario Colombiano, basados en este artículo la Fundación no está gravada con el impuesto de renta siempre y cuando reinvierta la totalidad de su excedente del período en el período siguiente en actividades propias de su razón social y se informe de esta gestión a la dirección de impuestos y aduanas nacionales antes del 30 de junio del siguiente período en el cual se presentó el excedente. En el evento que no se alcance a reinvertir en su totalidad en los términos anteriormente señalados, el máximo órgano podrá otorgar un plazo adicional para que se termine de ejecutar la reinversión en el año gravable siguiente, el cual no puede superar los 5 años; de no aplicarse lo expuesto en este numeral la Fundación deberá acogerse al artículo 19 del Estatuto Tributario.



Por lo antes expuesto la Fundación no genera impuesto diferidos. Con la Ley 1819 de 2016 modifico sustancialmente los artículos 19, 22 y 23 del estatuto tributario dejando a la Fundación como contribuyentes del impuesto a la renta y complementarios, pero excepcionalmente, podrán solicitar ante la administración tributaria, de acuerdo con el artículo 356-2 su calificación como contribuyente del régimen tributario especial (ESAL), siempre y cuando cumpla con los requisitos que se enumeran en dicho artículo. De no cumplir con estos requisitos antes del 30 de junio de cada año, la Fundación podría ser clasificada como declarante de renta del régimen especial pagando una tarifa del 20% o en otras circunstancias podría ser calificada como régimen ordinario con una tarifa del 32% para el año 2020, 31% para el año 2021 y 35% para el año 2022 y siguientes.

La Fundación es responsable hoy día en la presentación anual de la declaración de renta bajo el régimen especial como entidad sin ánimo de lucro (ESAL) dentro de los plazos que anualmente señale la Ley.

- (b) *Impuesto al valor agregado (IVA)* - La Fundación al prestar el servicio de salud el cual no es gravado con IVA en Colombia, no es obligada a gravar este servicio, pero los servicios como arrendamientos, parqueaderos, investigaciones, seminarios y congresos, se gravan y se registran estas obligaciones en el estado de situación financiera para su pago, las compras que son gravadas por ser una Fundación se registran como un mayor gasto o costo en el estado de resultado en el período en el cual se presenta.
- (c) *Impuesto de industria y comercio* - La Fundación al prestar el servicio de salud que no es gravado con ICA en Bogotá, no es obligada a gravar este servicio, sin embargo, los servicios como arrendamientos, parqueaderos, investigaciones, seminarios y congresos se gravan y se registran como estas obligaciones en el estado de situación financiera para su correspondiente pago.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Fundación, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera pagar a las autoridades tributarias.

### **3.11. Ingresos**

**3.11.1. Activos de contratos** - Un activo de contrato es el derecho que tiene la Fundación a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Fundación ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Fundación percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Fundación espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

**3.11.2. Pasivos de contratos** - Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Fundación a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Fundación ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.



3.11.1. *Ingresos provenientes de contratos con clientes* - La Fundación reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- *Paso 1.* Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- *Paso 2.* Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- *Paso 3.* Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Fundación espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- *Paso 4.* Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Fundación distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Fundación espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- *Paso 5.* Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Fundación cumple una obligación de desempeño.

La Fundación cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de la Fundación no crea un activo con un uso alternativo para la Fundación, y la Fundación tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de la Fundación crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Fundación a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la Fundación genera ingresos provenientes de contratos con clientes

- (i) *Venta de servicios* - La Fundación, comercializa servicios médicos. Las ventas de servicios se reconocen cuando la Fundación ha generado el servicio con total discreción sobre el canal y el precio de venta del servicio, y no se ha incumplido ninguna obligación que podría afectar la aceptación de los servicios por parte del cliente diferente a glosas. La entrega del servicio se presta al paciente en el momento que esté ingresa a la Fundación sea por urgencias, hospitalización o ambulatorios de los cuales algunos pacientes pueden ser programados o no dependiendo la situación del mismo.
- (ii) Mensualmente se realizar al cierre de mes el registro automático de aquellos pacientes que no han egresado de la Fundación pero que han recibido servicios los cuales se identifican como pacientes hospitalizados siendo un activo real para lo cual se registra el ingreso a cada centro de costos por los servicios prestados y a



cada cliente y al siguiente mes se reversa ya que algunos de ellos pueden ser egresados y por ende generar un ingreso operacional soportado en una factura.

- (iii) *Componentes de financiación* - La Fundación en la actualidad no cuenta con financiación a terceros ya que se pactan tarifas en un contrato, y estas son pagadas a la Fundación dentro del término del plazo. Al ser el sector de la Salud tan volátil por la inestabilidad de normas, además de los problemas económicos de algunos aseguradores, la financiación no es reconocida aunque el plazo del pago sea mayor a 180 días. Con algunos pacientes particulares que hacen pagos directos a la Fundación, se realizan acuerdos de pagos; sin embargo, no se pactan intereses, simplemente se difiere el pago del servicio prestado, en un número de cuotas acordado.

**3.11.3. Otros ingresos** - Existen otros ingresos que percibe la Fundación, tales como parqueaderos, educación continuada, investigaciones, congresos, seminarios y otros, los cuales se registran en el estado de resultados en el periodo en el cual se preste el servicio.

**3.12 Estado de flujos** - El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinado por el método indirecto de la siguiente manera:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Fundación, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

**3.13 Beneficios a Empleados** – La Fundación cuenta con un fondo educacional disponible para otorgar auxilios educativos a empleados y prestadores de servicios médicos. Para acceder a este auxilio, el empleado debe diligenciar una solicitud, cuya conveniencia es evaluada por el comité de educación médica. El valor aprobado corresponde a lo autorizado según la política de educación médica. Adicionalmente la Fundación otorga a los colaboradores, unas tarifas especiales para su atención médica y la de sus familiares en primer grado de consanguinidad.

**3.14 Subvenciones del gobierno** - Las subvenciones del gobierno no son reconocidas hasta que no exista una seguridad razonable de que la Fundación cumplirá con las condiciones ligadas a ellas; y tenga acceso a las mismas. Las subvenciones del gobierno deben reconocerse como ganancias o pérdidas sobre una base sistemática, a lo largo de los periodos en los que la entidad reconozca como gasto los costos relacionados que la subvención pretende compensar, utilizando el método de la renta, es decir el que reconoce el beneficio en el resultado del ejercicio. Las subvenciones del gobierno cuya principal condición sea que la Fundación compre, construya o de otro modo adquiera activos no corrientes se reconocen como ingresos diferidos en el estado de situación financiera y son transferidas a ganancias o pérdidas sobre una base sistemática y racional sobre la vida útil de los activos relacionados.

Toda subvención del gobierno a recibir en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato a la Fundación, sin costos posteriores relacionados, se reconocerá en ganancias del periodo en que se convierta en exigible.





La Fundación reconocerá las subvenciones del gobierno, por su valor razonable, cuando se tenga la razonable seguridad de que:

- (a) la entidad cumplirá con las condiciones ligadas a ellas; y
- (b) se recibirán las subvenciones.

#### 4. NORMAS EMITIDAS POR EL IASB AÚN NO VIGENTES EN COLOMBIA

**4.1 Emitidas por el IASB no Incorporadas en Colombia** – Las siguientes normas y enmiendas emitidas por el IASB aún no fueron aprobadas o no están vigentes para su implementación en Colombia. El Grupo no las ha implementado anticipadamente ni ha determinado aún el posible impacto que estas pudieran tener una vez implementadas:

- NIIF 17 respecto a contratos de seguro.
- NIIF 10 y NIC 28 respecto a la venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.

La Compañía realizará la cuantificación según le aplique del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

#### 5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

**5.1. Factores de riesgos financieros** - Las actividades de la Fundación la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Fundación en la reuniones de dirección, ajusta sus estrategias de manejo de riesgos a los programas que se plantea, para minimizar los efectos adversos en la posición financiera del sector. La Gerencia, por lo pronto, no usa instrumentos de cobertura para cubrir estos riesgos.

La Jefatura de Tesorería de la Fundación tiene a su cargo la administración de los riesgos de mercado, liquidez y actúa conforme a las políticas aprobadas por la Dirección. La Tesorería identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con la gerencia de la Fundación. La Dirección proporciona por escrito principios y políticas para la administración general de riesgos y para la inversión de los excedentes de liquidez.

La calidad crediticia de los activos financieros que a la fecha se encuentran vigentes y que no han sufrido pérdidas por deterioro, se evalúa en función de las calificaciones otorgadas por organismos externos, o en defecto, en función de categorizaciones internas definidas con base las características de las contrapartes:

	2022	2021
Cuentas por cobrar		
Contrapartes con calificaciones externas		
AAA	\$ 44.478.760	\$ 64.743.872
AA	72.503.986	33.096.368
A	63.877.143	40.930.127
BBB	57.891.116	62.144.571
BB	2.673.594	1.083.238
B	5.133.781	743.995
CCC	28.794.401	20.351.793
CC	<u>30.434.005</u>	<u>43.822.149</u>
Subtotal cuentas por cobrar	305.786.786	266.916.113



	2022	2021
Provisión por deterioro de cartera	<u>(118.889.300)</u>	<u>(55.427.263)</u>
Total cuentas por cobrar	<u>\$ 186.897.487</u>	<u>\$ 211.488.850</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo		
AAA	\$ 153.590.901	\$ 114.315.687
AA	<u>12.109</u>	<u>11.557</u>
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$ 153.603.010</u>	<u>\$ 114.327.244</u>
Instrumentos de deuda		
Pasivos financieros a valor razonable a través del estado de resultados		
AAA	<u>\$ 12.140.409</u>	<u>\$ 25.004.720</u>
Total instrumentos de deuda	<u>\$ 12.140.409</u>	<u>\$ 25.004.720</u>

## 5.2. Riesgos de mercado

5.2.1. *Riesgo de tasa de cambio* - La Fundación comercializa servicios médicos para pacientes del exterior; además importa directamente o a través de distribuidores, principalmente equipos biomédicos, por lo que existe exposición al riesgo cambiario, resultante de la valoración del peso colombiano respecto del dólar de los Estados Unidos de América. El riesgo de tasa de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos o pasivos reconocidos son denominados en monedas diferentes de la moneda funcional.

EL 2022 fue un año de alta presión para el precio del dólar por diferentes factores, como el déficit externo, la incertidumbre electoral y el alza en las tasas de interés en Estados Unidos generando una alta volatilidad del peso colombiano frente al dólar. El área financiera de la Fundación controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2022 fue de \$4.810,20 (31 de diciembre de 2021: \$3.981,16) por US\$1. La Fundación presentó los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en miles de pesos.

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	US\$	Equivalente en miles de pesos colombianos	US\$	Equivalente en miles de pesos colombianos
Activos corrientes	<u>US\$ 3,114.44</u>	<u>\$ 14.981</u>	<u>US\$ 401.412</u>	<u>\$ 1.598.085</u>
Posición activa neta	<u>US\$ 3,114.44</u>	<u>\$ 14.981</u>	<u>US\$ 401.412</u>	<u>\$ 1.598.085</u>

Una variación en el tipo de cambio puede generar impactos en los estados financieros por el descalce en el balance de monedas que pueda existir. Al 31 de diciembre de 2022, si el peso colombiano se hubiese debilitado / fortalecido frente al dólar, con el resto de variables constantes, la utilidad neta para el año habría sido \$14.981 (2021: \$1.598.085) mayor/menor, principalmente como resultado de ganancias / pérdidas por tipo de cambio de moneda extranjera por la conversión de cuentas denominadas en dólares.



5.2.2. *Riesgo de precios* - La Fundación está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, para lo cual oficializa contratos de compra que aseguran un suministro continuó, en la mayoría de los casos, a precios fijos por periodos anuales. Además, la Fundación posee algunos instrumentos de patrimonio (acciones) no significativos que están expuestos al riesgo de fluctuaciones en los precios y que son clasificadas en su estado de situación financiera como activos financieros a valor razonable a través de los otros resultados integrales.

5.2.3. *Riesgo de tasa de interés de valor razonable y flujos de efectivo* - Como la Fundación no tiene activos, ni pasivos significativos que generen intereses, los ingresos y los flujos de efectivo son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

5.3. *Riesgo de crédito* - El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Fundación, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, de las cuentas por cobrar a clientes en liquidación y carteras muy envejecidas y los instrumentos de inversión de Coomeva y Coopidrogas.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del balance fue:

	2022	2021
Cuentas por cobrar	\$ <u>118.889.300</u>	\$ <u>55.427.263</u>

*Efectivo y equivalentes de efectivo* - La Fundación mantenía como efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de diciembre de 2022 dineros que no generan riesgo alguno por \$153.603.010.

*Cuentas por cobrar – deudores comerciales* - La exposición de la Fundación al riesgo de crédito se ve afectada, principalmente, por las características individuales de cada cliente. No obstante, la administración también considera la demografía de la base de clientes de la Fundación, incluyendo el riesgo de impacto del sector salud y el país en los que opera el cliente, ya que estos factores pueden afectar el riesgo de crédito. Para obtener un detalle de la concentración de los ingresos de actividades ordinarias y la evaluación de pérdida de crédito esperada (ver nota 8).

5.4. *Riesgo de liquidez* - La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables, y la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios y transacciones, la tesorería de la Fundación mantiene flexibilidad en el financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La gerencia supervisa las proyecciones de la reserva de liquidez de la Fundación sobre la base de los flujos de efectivo esperados. La política de administración de liquidez contempla: i) efectuar proyecciones de los flujos de efectivo en las principales monedas y considera el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones; ii) monitoreo de ratios de liquidez del balance general; y iii) el mantenimiento de planes de financiamiento de deuda.

Las tablas siguientes analizan los pasivos financieros de la Fundación por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha del balance general hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo.



<i>Al 31 de diciembre de 2022</i>	<b>Menos de 1 año</b>	<b>Entre 1 y 2 años</b>
Obligaciones financieras	\$ 4.047.995	\$ 8.092.414
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>91.594.403</u>	<u>6.701.768</u>
Total	<u>\$ 95.642.398</u>	<u>\$ 14.794.182</u>

*Al 31 de diciembre de 2021*

Obligaciones financieras	\$ 7.535.326	\$ 17.469.394
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>82.496.822</u>	<u>6.109.308</u>
Total	<u>\$ 90.032.148</u>	<u>\$ 23.578.702</u>

**5.5. Administración del riesgo de capital** - Los objetivos de la Fundación al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Fundación de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos para reinvertir en su objeto social, y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Fundación mantiene niveles de endeudamiento muy bajos, con bajos ratios de apalancamiento (deuda neta sobre patrimonio).

## 6. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La Gerencia de la Fundación hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos, bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Fundación en la preparación de los estados financieros:

**6.1. Deterioro de activos no monetarios** - La Fundación evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Fundación no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

**6.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo** - La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Fundación respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Fundación revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales se estimaron en cero ya que al ser una entidad sin ánimo de lucro y además de existir restricciones legales de un mercado secundario para equipos biomédicos, no se espera vender dichos activos, existe la posibilidad de ser intercambiados por otros activos con tecnologías más recientes hecho en el cual su valor residual será el monto por el cual se intercambia el activo o de no contarse con un valor estimado de mercado será el valor en libros monto por el cual el nuevo activo se registrara.

**6.3. Avalúo de Activos** - En el 2019 se realizó avalúos de activos con la empresa Mirror.net, la cual se encuentra inscrita en el registro abierto de evaluadores (RAA) quienes aplican la Ley 1673 de 2013 (Ley de Avaluador), se tomó como base la política de propiedad planta y equipo fundamentada en la NIC 16, tomando los terrenos y edificaciones cuya medición posterior es al costo revaluado bajo la metodología comparativa o de mercado, cuyo efecto fue registrado contra otros resultados integrales. Las revaluaciones se efectúan cada vez que se evidencien



cambios significativos provenientes de fuentes internas o externas; o como mínimo cada 5 años de acuerdo a nuestra política de propiedad planta y equipo para lo cual el próximo avaluo se realizara en el 2023.

**6.4. Impuesto sobre la renta** - La Fundación está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

La Fundación al ser una entidad sin ánimo de lucro (ESAL) avalada por las normas tributarias y sujeta a las regulaciones Colombianas en materia de impuestos sobre la renta se acoge al artículo 23 del Estatuto Tributario; motivo por el cual no es declarante de renta, si no de ingresos y patrimonio: como ESAL la Fundación reintegra la totalidad de sus excedentes en el objeto social y sus utilidades no son gravadas, la DIAN en la Ley 1819 de 2016 indicó que la Fundaciones creadas antes del 1 de enero de 2017 como lo es la Fundación Cardio Infantil, serían registradas automáticamente para el año gravable 2017 como Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) pero en adelante la Fundación deberá cumplir con lo plasmado en el artículo 356 al 364-6 del E.T., y deberán actualizar los estados antes del 30 de Junio de cada año de permanencia, calificación y actualización vía WEB y la página de la DIAN, como lo ha venido haciendo la Fundación anualmente desde entonces.

#### **6.5. Deterioro de cuentas por cobrar**

*Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada* - La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral, requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

La Fundación revisa cada mes sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en resultados, la Fundación realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Fundación. La Gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

**6.6. Provisiones** - La Fundación realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.



Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

## 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2022	2021
Caja	\$ 121.928	\$ 140.915
Bancos nacionales	26.527.083	41.720.832
Depósitos a término fijo (1)	111.972.921	70.867.412
Bancos extranjeros	<u>14.981.078</u>	<u>1.598.085</u>
Total	<u>\$ 153.603.010</u>	<u>\$ 114.327.244</u>

(1) Las tasas promedio de interés efectivas de los depósitos a término fijo durante 2022 y 2021 se encontraron entre 8% y 2.33% y tuvieron un promedio de madurez de 90 días.

El incremento de tasa del 2022 se debe principalmente al mercado al alza de tasa de intetes interbancaria y política monetaria; también a la necesidad de captación por parte de los bancos para tener liquidez.

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

## 8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Cientes (1)	\$ 284.140.565	\$ 238.702.203
Menos: Provisión por deterioro (2)	<u>(118.889.300)</u>	<u>(55.427.263)</u>
Cientes neto	<u>165.251.265</u>	<u>183.274.940</u>
Anticipos	621	375
Ingresos por facturar (3)	17.358.760	15.138.131
Otras cuentas por cobrar	<u>4.286.841</u>	<u>13.075.404</u>
Total	<u>\$ 186.897.487</u>	<u>\$ 211.488.850</u>

(1) Los valores razonables de la cartera comercial en cabeza de los principales clientes como Nueva EPS, Compensar, EPS Suramericanay EPS Sanitas no se ajustaron debido a las negociaciones que por costumbre rigen el sistema al recibir dineros del estado por unidades de pago por capitación, pero de haber aplicado se basaría en flujos de caja descontados usando la tasa de interés de créditos del mercado colombiano (IBR 6 meses) 12.56% E.A de diciembre 2022 (31 de diciembre de 2021: 4,18%). Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Al 31 de diciembre de 2022, la Fundación tenía registradas cuentas por cobrar a clientes por valor de \$113.285.010 (2021: \$92.897.699) que estaban vencidas mayor a 90 días, si bien no habían sufrido pérdidas por deterioro estos saldos corresponden a clientes sobre los cuales no existe un historial reciente de morosidad.

El análisis de antigüedad de estas cuentas es el siguiente:

Hasta 90 días	\$ 170.855.555	\$ 145.804.504
Entre 91 y 180 días	41.446.417	46.380.185
Entre 181 y 365 días	22.650.991	8.948.173



	2022	2021
Más de 365 días	<u>49.187.602</u>	<u>37.569.341</u>
Total	<u>\$ 284.140.565</u>	<u>\$ 238.702.203</u>

- (2) El importe de la provisión es de \$118.889.300 al 31 de diciembre de 2022 (2021: \$55.427.263). Las cuentas comerciales por cobrar que han sufrido deterioro del valor del 100% corresponden básicamente a EPS que se encuentran en liquidación, vigilancia especial y con un riesgo alto por incumplimiento en indicadores financieros reportados por la superintendencia de salud siendo el mas representativo el convenio de Famisanar. Los cambios en la provisión por deterioro de cuentas por cobrar se detallan a continuación:

Saldo inicial al 1 de enero de	\$ (55.427.263)	\$ (64.804.677)
Movimientos con cargo al estado de resultados	(64.285.528)	(4.407.728)
Castigos	<u>823.491</u>	<u>13.785.142</u>
Saldo final al 31 de diciembre	<u>\$ (118.889.300)</u>	<u>\$ (55.427.263)</u>

Los incrementos de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar se han incluido en la línea de “provisiones” de la cuenta de resultados (ver Nota 21). Los montos que se cargan a la cuenta de provisión se suelen dar de baja contablemente cuando no hay ninguna expectativa de recibir efectivo adicional. El saldo de deterioro de cartera se encuentra compuesto así:

Convenios en liquidación		
Coomeva EPS	\$ 13.455.182	\$ 13.367.671
Café Salud	8.145.058	8.637.428
Salud Vida	827.325	1.164.007
Cruz Blanca	3.447.976	3.888.127
Emdiss Empresa Mutual	2.560.964	2.560.964
Comfacor	108.842	108.842
Comparta eps	1.433.694	1.434.947
Unicajas	475.681	9.987
Caja de Compensación Cartagena	445.443	445.442
Asociacion Barrios Unidos	118.873	118.874
Medimas	9.269.080	11.209.572
Convida	<u>1.286.679</u>	<u>-</u>
Total deterioro convenios en liquidación	41.574.797	42.945.861
Convenios en vigilancia especial		
Ecoopsos	930.414	-
Asmet Salud	791.687	-
Sos Servicio Occidental	245.721	-
Capresoca	61.239	-
Alianza Medellin	55.209	-
Emssanar	35.373	-
Comfamiliar de la Guajira	<u>802</u>	<u>-</u>
Total deterioro convenios en vigilancia especial	2.120.445	-



	2022	2021
Deterioro otros clientes	<u>75.194.058</u>	<u>12.481.402</u>
Total deterioro de cartera	<u>\$ 118.889.300</u>	<u>\$ 55.427.263</u>

El Fundación no mantiene ninguna garantía como seguro de cobro.

- (3) Para el año 2022 los ingresos de pacientes que se encontraban hospitalizados al 31 de diciembre en la Fundación cuyos montos se registran y ajustan cada mes basados en la atención real de estos pacientes ascendía a \$17.358.760 y al mismo cierre de 2021 \$15.138.131. Estos valores se reconocen en el periodo a cada servicio donde se prestó el mismo, y son facturados por lo regular al siguiente mes, sin embargo se pueden presentar pacientes de larga estancia reconociendo los ingresos en cada mes que se origina el servicio.

## 9. INVENTARIOS

Material médico quirúrgico	\$ 3.872.490	\$ 3.658.990
Drogas y medicamentos	4.318.926	4.287.167
Elementos reactivos y laboratorio	622.399	384.034
Elementos en carros de paro	189.053	189.053
Repuestos y elementos para mantenimiento	590.497	628.755
Otros menores	<u>804.341</u>	<u>755.674</u>
Total	<u>\$ 10.397.706</u>	<u>\$ 9.903.673</u>

El costo de inventarios reconocidos durante el año 2022 como costo de ventas asciende a \$141.770.247 (2021: \$126.836.016). No se han reconocido provisiones de valor neto realizable sobre los saldos de inventarios.

## 10. INVERSIONES

Acciones Coomeva EPS (1)	\$ 1.996.906	\$ 1.996.906
Coopidrogas	339.682	339.682
Bono Banco Popular (2)	<u>3.558.134</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 5.894.721</u>	<u>\$ 2.336.588</u>
Deterioro de inversiones		
Acciones Coomeva EPS	\$ (1.996.906)	\$ (1.996.906)
Coopidrogas	<u>(339.682)</u>	<u>(339.682)</u>
	<u>\$ 3.558.134</u>	<u>\$ -</u>

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros se registran en “otros ingresos (gastos), neto” en la cuenta de resultados.

- (1) Las acciones están denominadas en pesos colombianos. Las acciones correspondientes a Coomeva EPS no son de alta bursatilidad tienen valor de cotización oficial. Coomeva se encuentra en vigilancia especial por parte del gobierno, por lo cual se decide realizar una provisión de estas acciones.
- (2) Para el año 2022 la Fundación adquirió una alternativa de inversión con el Banco Popular a una tasa nominal IPC + 3.080%, ya que generaría una mejor rentabilidad al proyectarse un alza en la tasa variable.





## 11. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	Terrenos y edificios	Construcciones en curso y maquinaria en montaje	Maquinaria	Muebles y equipos de oficina, vehículos y otros	Total
Año terminado al 31 de diciembre de 2022					
Saldo al comienzo del año	\$ 196.911.160	\$ 8.613.267	\$ 107.625.382	\$ 17.443.229	\$ 330.593.038
Adiciones	2.497.371	37.817.015	17.564.326	264.633	58.143.345
Retiros	-	(8.920.832)	(6.086.501)	-	(15.007.333)
Cargo de depreciación por retiro	(3.853.524)	-	(10.378.201)	(593.274)	(14.824.999)
Cargo de depreciación	-	-	5.450.171	199.014	5.649.185
Saldo al final del año	\$ 195.555.007	\$ 37.509.450	\$ 114.175.177	\$ 17.313.602	\$ 364.553.236
Al 31 de diciembre de 2022					
Costo	\$ 199.408.531	\$ 37.509.450	\$ 119.103.207	\$ 17.707.862	\$ 373.729.050
Depreciación acumulada	(29.175.339)	-	(75.410.519)	(15.562.068)	(120.147.926)
Costo neto	\$ 170.233.192	\$ 37.509.450	\$ 43.692.688	\$ 2.145.794	\$ 253.581.124
Año terminado al 31 de diciembre de 2021					
Saldo al comienzo del año	\$ 196.720.380	\$ 2.404.686	\$ 103.495.409	\$ 17.661.433	\$ 320.281.908
Adiciones	190.780	7.460.045	10.214.643	169.253	18.034.721
Retiros	-	(1.251.464)	(503.972)	(387.457)	(2.142.893)
Deterioro activos	-	-	(5.580.698)	-	(5.580.698)
Cargo de depreciación	(3.740.119)	-	(11.385.815)	(605.818)	(15.731.752)
Cargo de depreciación por retiro	-	-	4.139.757	387.457	4.527.214
Saldo al final del año	\$ 193.171.041	\$ 8.613.267	\$ 100.379.324	\$ 17.224.868	\$ 319.388.500
Al 31 de diciembre de 2021					
Costo	\$ 196.911.160	\$ 8.613.267	\$ 107.625.382	\$ 17.443.229	\$ 330.593.038
Depreciación acumulada	(25.237.407)	-	(71.330.496)	(14.404.211)	(110.972.114)
Costo neto	\$ 171.673.753	\$ 8.613.267	\$ 36.294.886	\$ 3.039.018	\$ 219.620.924

Los gastos por depreciación del año 2022 por valor de \$9.175.814, (2021: \$11.204.538); y el gasto de depreciación por arrendamiento de 2022 es de (\$716.855), (2021: \$574.291).

Al 31 de diciembre de 2022, el rubro de propiedad, planta y equipo presentó unas adiciones por \$58.143.345 y unos retiros de \$15.007.333 generando así un neto de \$43.136.012, siendo los mas representativos los ecógrafos Afinitty, los sistemas de ultrasonido, un sistema de angiografía, una torre de endoscopia digestiva, entre otros.

El saldo de las construcciones en curso y equipos en montaje al 31 de diciembre de 2022 corresponden principalmente a expansiones o adecuaciones que están siendo adelantadas en las instalaciones de la Fundación.

la Fundación no capitalizó costos por intereses. Ningún activo de la Fundación ha sido otorgado como garantía de pasivos.



Los rubros de equipos de cómputo incluyen activos que se encuentran bajo contratos de arrendamiento financiero, en los que la Fundación es el arrendatario. Los vencimientos de los arrendamientos financieros oscilan entre 3 y 5 años.

## 12. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

	2022	2021
Activos por derecho de uso	\$ 3.906.584	\$ 2.293.205
Depreciación derecho de uso	<u>(2.410.324)</u>	<u>(1.693.469)</u>
Total	<u>\$ 1.496.260</u>	<u>\$ 599.736</u>

Los arriendos corresponden a un lote del Instituto San Pablo ubicado en Facatativá y en 2022 se activo el nuevo contrato por arrendamiento de la nueva sede ubicada en la calle 102 para la atención de servicios de cardiología y laboratorio, estos bienes se deprecian en línea recta de acuerdo a la vigencia de cada contrato.

## 13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Proveedores	\$ 45.680.360	\$ 44.411.957
Cuentas por pagar (1)	39.518.210	31.462.764
Impuestos corrientes	<u>310.792</u>	<u>197.364</u>
Total	<u>\$ 85.509.362</u>	<u>\$ 76.072.085</u>

(1) Al 31 de diciembre el incremento corresponde principalmente a la cuentas por pagar de honorarios médicos 2022 (\$2.193.912), 2021 ( \$ 669.927) y acreedores varios 2022 (\$ 10.203.188), 2021 (\$ 6.205.729).

## 14. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

Corrientes		
Créditos	\$ 4.047.995	\$ 7.535.326
Pasivos por arrendamientos (1)	<u>586.790</u>	<u>253.120</u>
Total Corriente	<u>\$ 4.634.785</u>	<u>\$ 7.788.446</u>
No Corrientes		
Créditos	\$ 8.092.414	\$ 17.469.394
Pasivos por arrendamientos (1)	<u>1.131.666</u>	<u>488.159</u>
Total no corriente	<u>\$ 9.224.080</u>	<u>\$ 17.957.553</u>
Total	<u>\$ 13.858.865</u>	<u>\$ 25.745.999</u>

(1) El incremento corresponde al contrato por arrendamiento de la nueva sede ubicada en la calle 102 para la atención de servicios de cardiología y laboratorio.

A continuación se detallan las obligaciones tomadas con entidades financieras colombianas en pesos colombianos sin incluir los sobre giros.



Entidades financieras	Tasa de interés	Vencimientos	2022	2021
Banco de Bogotá	IBR + 1,2	28-04-2022	\$ -	\$ 8.228.324
Banco de Bogotá	DTF + 2	05-10-2025	1.188.538	-
Banco Itaú	IBR + 1,9	01-03-2024	1.530.071	2.733.667
Banco de Occidente	IBR + 1,8	26-10-2026	2.322.684	3.531.927
Banco Itaú	IBR + 1,6	27-09-2027	5.000.000	7.529.794
Banco Davivienda	IBR + 2.3%	29-05-2025	1.884.659	2.624.894
Leasing Bogotá	7% EA		214.457	351.980
Sobregiros bancarios			-	4.134
Subtotal			12.140.409	25.004.720
Menos--Porción corriente			<u>(4.047.995)</u>	<u>(7.535.326)</u>
Obligaciones financieras - Porción no corriente			<u>\$ 8.092.414</u>	<u>\$ 17.469.394</u>

#### 15. PROVISIONES

Saldo al 1 de enero	\$ 5.776.972	\$ 4.925.371
Utilizaciones	1.102.026	1.200.000
Recuperaciones	<u>(188.035)</u>	<u>(348.399)</u>
Saldo al 31 de diciembre	6.690.963	5.776.972
Provisión fondo educación medica	<u>2.130.629</u>	<u>2.646.043</u>
	<u>\$ 8.821.592</u>	<u>\$ 8.423.015</u>
Procesos Judiciales Vigentes		
Civiles	\$ 5.893.455	\$ 4.220.122
Laborales	<u>797.508</u>	<u>1.556.850</u>
Total procesos	<u>\$ 6.690.963</u>	<u>\$ 5.776.972</u>

Los litigios corresponden a demandas interpuestas contra la Fundación por parte de exempleados, terceros y pacientes. El cargo por la provisión se reconoce en la cuenta de gastos de administración. En opinión de los administradores, después del correspondiente asesoramiento legal, no se espera que el resultado de estos litigios suponga pérdidas significativas superiores a los importes provisionados al 31 de diciembre de 2022. Durante este periodo se realizó la utilización de la provisión por fallo en contra de la Fundación de dos terceros por \$150.000 y se realizó provisión de \$2.337.508 correspondiente a nuevos procesos teniendo como soporte lo analizado por los abogados externos. El total neto que afectó resultados ascendió a (\$1.102.026).

#### 16. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Ingresos recibidos por anticipado (1)	\$ 3.965.218	\$ 4.111.030
Anticipos recibidos de clientes (2)	12.746.021	11.216.987
Programas especiales (3)	<u>1.925.573</u>	<u>1.859.681</u>
Total anticipos recibidos de clientes	<u>\$ 18.636.812</u>	<u>\$ 17.187.698</u>



- (1) Corresponde a desembolsos generados principalmente de convenios como Allievex Corporation, Fondo Financiero Distrital de Salud, Astrazenica Colombia, Ministerio de Ciencia y Tecnología entre otras para apoyo de estudios de Investigación.
- (2) Los anticipos corresponden a pagos recibidos de clientes para la atención médica específicamente de algunos de sus usuarios, y de personas naturales para tratamientos médicos futuros o abonos a cuentas de pacientes que no han egresado de la institución.
- (3) Los programas especiales se generan por pagos de terceros para la evaluación de proyectos de investigación, estos dineros se convierten en un fondo destinado para dicha área puntualmente en programas propios de investigación y en auxilios que se les da a los investigadores el día de la investigación de la Fundación.

## 17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

	2022	2021
Nomina por pagar	\$ 44.987	\$ 10.313
Cesantías consolidadas	6.636.657	6.063.198
Intereses sobre cesantías	766.352	707.227
Vacaciones Consolidadas	5.047.862	4.236.012
Otros gastos de personal	<u>5.350.939</u>	<u>4.975.032</u>
Total	<u>\$ 17.846.797</u>	<u>\$ 15.991.782</u>

El total de empleados para el año 2022 es de 2.340 (2021: 2.263), 1.473 son para-médicos, 173 médicos y 694 administrativos; el saldo de la nomina por pagar corresponde a liquidaciones reconocidas que quedan pendientes por pagar y que son abonadas al siguiente mes.

## 18. FONDO SOCIAL Y PATRIMONIO

Fondo social	<u>\$ 5.000</u>	<u>\$ 5.000</u>
Total	<u>\$ 5.000</u>	<u>\$ 5.000</u>

Este capital fue el aporte inicial que realizaron los fundadores en el año 1973, fecha de fundación de la Fundación, el cual se registró en cabeza de los doctores Reinaldo y Camilo Cabrera Polanía.

**Reserva legal** - La Fundación no está obligada a apropiarse reservas legales por ser una entidad sin ánimo de lucro (ESAL), ya que sus excedentes deben ser reinvertidos en su objeto social en el periodo siguiente; de no alcanzar a reinvertir su totalidad en los términos anteriormente señalados, el máximo órgano podrá otorgar un plazo adicional para que se termine de ejecutar la reinversión en el año gravable siguiente el cual no puede superar los 5 años, de igual forma debe aplicar para la calificación y permanencia en el régimen de entidades sin ánimo de lucro - ESAL.

**Donaciones** – Corresponde al valor acumulado de donaciones recibidas destinadas al objeto social de la Fundación.

**Otro resultado integral** - Para el año 2022 el valor amortizado fue de \$842.091 y (2021: 842.091) generando un acumulado de \$18.752.606 y teniendo un saldo por amortizar del grupo de construcciones y edificaciones de \$26.104.820 este valor es amortizado en la vida útil restante de los bienes.



## 19. INGRESOS ORDINARIOS

	2022	2021
Servicios hospitalarios		
Urgencias	\$ 60.453.139	\$ 46.994.626
Consulta Externa	31.747.810	21.985.274
Hospitalización e internación	180.139.091	188.674.128
Cirugía e intervencionismo	212.207.970	158.893.824
Apoyo diagnóstico	111.970.924	96.674.788
Apoyo terapéutico	17.479.609	15.458.862
Otros ingresos	<u>16.773.941</u>	<u>18.565.262</u>
Subtotal ingresos hospitalarios (1)	630.772.484	547.246.764
Menos: Descuento pacientes sociales (2)	(7.277.107)	(5.043.151)
Menos: Otros descuentos (3)	(8.442.527)	(7.435.642)
Ingresos (gastos) por donaciones, neto (4)	<u>5.243.207</u>	<u>6.805.199</u>
Subtotal descuentos	<u>(10.476.427)</u>	<u>(5.673.594)</u>
Total	<u>\$ 620.296.057</u>	<u>\$ 552.920.358</u>

- (1) Los ingresos asistenciales provienen de actividades del servicio médico de urgencias, consulta externa, hospitalización, internación, apoyo diagnóstico, apoyo terapéutico, investigación y educación médica. Los ingresos asistenciales están soportados en contratos que año a año se firman con los diferentes clientes, en ellos se estipulan los precios de venta por servicios médicos, suministros y medicamentos, internaciones, apoyos diagnósticos y otros que se requieran para la adecuada atención del paciente. Para el año 2022 las ventas crecieron un 12,19% respecto al año anterior (\$620.296.057) 2021 (\$552.920.358).
- (2) La Fundación cuenta con un programa social desde el inicio de sus actividades en el año 1973, el cual se plasma en la misión y centra en la atención de niños colombianos de escasos recursos, con problemas cardiovasculares. Para el año 2022 se llevaron a cabo brigadas en Yopal, Barranquilla, Manizales, Barú, Cartagena, Cucuta, Montería, Valledupar, Neiva donde se atendieron 1.679 niños con un costo (\$ 7.277.107), 2021(\$ 5.043.151).
- (3) Para el año 2022 y 2021 corresponden a: Descuentos comerciales por pronto pago \$2.840.232 y \$2.725.328, provisión glosas, \$5.602.295 y \$4.710.314, respectivamente del total de los ingresos facturados en el año. La variación obedece principalmente a aumento en los descuentos por pronto pago y aumento de glosas relacionado con el aumento en la facturación del año 2022.
- (4) El total de los ingresos por donaciones es de \$8.926.795 (2021 \$9.398.568); la recolección de donaciones incurre en gastos cuyo monto para el 2022 fue de \$3.683.588. Este dinero corresponde al pago a terceros que hacen la gestión administrativa y tecnológica para obtener el recaudo, por lo tanto las donaciones netas suman \$5.243.207 para el año 2022 y \$6.805.199 para el 2021.

## 20. COSTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Servicios hospitalarios (1)	\$ 146.888.717	\$ 130.714.690
Personal (2)	101.664.775	93.050.666
Honorarios (3)	110.198.785	93.190.619
Depreciaciones	12.880.034	13.288.817
Reparación y mantenimiento	10.823.565	10.748.527



	2022	2021
Servicios de aseo y vigilancia	8.431.882	8.195.938
Servicio de dietas	6.894.812	4.905.821
Servicios públicos	4.409.358	3.554.816
Servicios de Sistemas	603.470	624.185
Papelería, útiles y fotocopias	466.632	477.766
Impuestos	275.147	488.005
Gastos de viaje	18.858	11.405
Amortizaciones Instrumental	347.033	2.050.974
Dotaciones administrativas	387.303	2.003.553
Dotaciones operativas	366.881	352.857
Otros gastos operacionales	<u>23.715.517</u>	<u>18.597.655</u>
	<u>\$ 428.372.769</u>	<u>\$ 382.256.294</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2022 los costos asociados a servicios hospitalarios incremento en 12,37% frente al año anterior el cual cerro en \$146.888.717 en relación al año 2021 con \$130.714.690.
- (2) Los costos de personal crecen en un 9,3 % frente al 2021 especialmente por: i) el crecimiento de personal que cerró en 2.340 (2021: 2.263), ii) aumento de salario ponderado fue 7.4 % para 2022, 3% 2021.
- (3) El costo de honorarios incremento en un 18,3% frente al año anterior, cerro en \$110.198.785, 2021 (\$93.190.619).

## 21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Personal	\$ 49.483.743	\$ 41.683.911
Provisiones (1)	65.387.554	5.427.339
Servicios de sistemas	12.080.179	11.520.403
Reparación y mantenimiento	5.617.556	2.518.137
Depreciaciones	2.314.081	2.226.119
Honorarios	3.101.652	1.985.928
Papelería, útiles y fotocopias	962.475	634.411
Servicios de aseo y vigilancia	2.184.345	2.536.240
Servicios públicos	1.170.683	826.856
Impuestos	425.171	449.234
Dotación administrativa	1.040.296	724.957
Dotaciones operativas	209.363	145.531
Servicio de dietas	588.828	192.345
Gastos de viaje	162.304	15.244
Otros gastos operacionales	<u>319.057</u>	<u>1.195.605</u>
Total	<u>\$ 145.047.287</u>	<u>\$ 72.082.260</u>

- (1) Se reconoció para este periodo un deterioro de cartera por \$64.285.528, especialmente por EPS clasificadas con un alto riesgo de incumplimiento de indicadores financieros reportados por la superintendencia de salud y EPS que se encuentran en liquidación o vigilancia; dentro de este rubro de deterioro el mas representativo fue el convenio de la EPS Famisanar ya que es uno de los principales clientes y representa el 18% del total de la cartera. La cartera es permanentemente conciliada con los clientes y se construyen planes de pagos a través de expertos tercerizados, o de los departamentos de cartera y recaudo de la institución. La política de deterioro de cartera está acorde a la NIIF 9 en la que se realiza una estimación de la perdida esperada.



## 22. GASTOS DE VENTAS

	2022	2021
Honorarios (1)	\$ 5.088.032	\$ 6.266.350
Personal	1.888.197	2.840.256
Gastos de viaje	95.835	52.866
Servicios de aseo y vigilancia	40.037	61.517
Depreciaciones	69.283	79.392
Servicios públicos	24.629	33.630
Reparación y mantenimiento	6.953	31.944
Servicio de dietas	3.771	-
Servicios de Sistemas	18.187	25.644
Papelería, útiles y fotocopias	1.492	3.278
Impuestos	5.160	11.328
Otros gastos operacionales	<u>136.945</u>	<u>228.414</u>
Total	<u>\$ 7.378.521</u>	<u>\$ 9.634.619</u>

- (1) Los honorarios en ventas decrecen pero se continua con el contrato de gestión de recaudo por parte de la empresa Arrigui Asociados.

## 23. OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO

Parqueaderos (1)	\$ 2.016.060	\$ 1.742.498
Concesiones (2)	2.016.847	1.263.729
Administrativos (3)	1.551.646	551.722
Otros servicios e ingresos no operacionales	641.867	203.150
Gastos extraordinarios	<u>(843.167)</u>	<u>(4.763.758)</u>
	<u>\$ 5.383.253</u>	<u>\$ 1.002.659</u>

- (1) Las áreas de parqueadero de las dos torres de propiedad de la Fundación incremento un 15.70% respecto al año 2021 ya que se aplico las tarifas plenas que estaban antes de la pandemia generando unos cobros mensuales a empleados, médicos o sociedades médicas a los cuales se les presta este servicio. De igual forma se ofrece el servicio al público, pacientes y sus familias, cobrando el servicio por minuto cuyo valor es avalado anualmente por la Alcaldía, cumpliendo con la normatividad.
- (2) Aumento un 59.60% respecto al año 2021 principalmente por el cobro de espacio de Starbucks y Fundación Neumologica; estas concesiones son bienes inmuebles como consultorios y locales que la Fundación ha dado en concesión a médicos, personas naturales o sociedades médicas, y de igual forma a empresas comerciales que prestan servicios comerciales, cuyo cobro se realiza mensualmente.
- (3) Los ingresos administrativos es afectado por los registros de aprovechamientos, ajustes de inventarios por diferencia en las conciliaciones, saldos mínimos de algunos pacientes que tiene garantías o devoluciones y no las reclaman, adicionalmente se reclasifico \$282.726 cuentas por pagar provisionadas por ingresos de suministros cuyos proveedores no facturaron al cierre del periodo.



## 24. INGRESOS (COSTOS) FINANCIEROS, NETO

	2022	2021
Ingresos financieros (1)	\$ 11.621.331	\$ 1.699.480
Otros gastos financieros (2)	<u>(1.309.406)</u>	<u>(1.125.075)</u>
Total ingresos (costos) financieros	10.311.925	574.405
Gastos por intereses financieros (2)	<u>1.453.758</u>	<u>1.181.128</u>
Total	<u>\$ 8.858.167</u>	<u>\$ (606.723)</u>

- (1) Los ingresos financieros incrementaron en 2022 principalmente por los rendimientos financieros generados por las altas tasas de interés en la colocación de dineros en CDTs y fiducias. Para la selección de contrapartes se evalúa la calificación crediticia de los emisores y se comparan las tasas promedio del mercado.
- (2) Los otros gastos financieros corresponden principalmente a 4/1000 por \$1.032.804 (2021 \$893.388) y el excedente a comisiones, transferencias y otros gastos financieros por \$276.602 (2021 \$231.687).

## 25. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

- (a) *Demandas, civiles, administrativas y laborales* – Los procesos legales, podrían resultar en contra de la Fundación, pero estos solo serán resueltos en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir, basados en los fallos judiciales que determine el juzgado donde se encuentra cada proceso. Las demandas ascienden a \$6.690.963 millones como pretensiones elevadas por los demandantes en el cuerpo de la demanda radicada en cada juzgado, (2021 - \$5.776.972). Los procesos judiciales que se encuentra reconocidos en los estados financieros como un pasivo contingente corresponden a demandas determinadas como “probables” por parte de los abogados que apoyan a la Fundación.
- (b) *Avales* - Corresponde a las garantías que la Fundación otorgó a los bancos que nos han realizado préstamos financieros. Para el año 2022 no se constituyó ningún aval.
- (c) *Compromisos por arrendamiento financiero en donde la Fundación es el arrendador* - La Fundación tiene arrendados varios inmuebles bajo contratos cancelables y no cancelables de arrendamiento operativo. Estos arrendamientos tienen una duración de entre 1 y 5 años, la mayor parte de estos son renovables al final del periodo.
- (d) *Como Arrendatario*; Los cánones más relevantes, se cancelan al Instituto Cristiano San Pablo por un acuerdo en el que se estipula que la Fundación utiliza a plenitud el edificio torre E pagando como contraprestación, un canon La torre E es un activo construido en un terreno de propiedad del ICBF, que es cedido en comodato a la FCI IC, desde el año 1975. La propiedad y uso del terreno está en proceso de negociación, y se estima un cierre de contrato de arrendamiento en 5 años. La Fundación desde el año 2019, basados en la NIIF 16 de arrendamiento, reconoció estos arrendamientos como un activo por derecho de Uso, así mismo el pasivo por el valor del contrato de los valores pendientes por pagar hasta su fecha de terminación, calculando así la depreciación en forma lineal y los intereses implícitos de acuerdo a la tasa de mercado con que los bancos le prestan dinero a la Fundación. En cada periodo la Fundación debe revisar los contratos que están vigentes evaluando si los mismos se comportan como un arriendo operativo o financiero con base en las especificaciones de la NIIF 16. Para el año 2022 se firmó un nuevo contrato de arrendamiento en un local en la calle 102 para la prestación de servicio de laboratorio y cardiología. Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos financieros no cancelables son los siguientes:





	2022	2021
Menos de 1 año	\$ 586.790	\$ 253.120
Entre 1 año y 5 años	<u>1.131.666</u>	<u>488.159</u>
Total	<u>\$ 1.718.456</u>	<u>\$ 741.279</u>

## 26. OTRO RESULTADO INTEGRAL

Durante el año 2022 se amortizaron \$842.092 para un total de \$18.752.606, quedando pendiente por amortizar \$26.104.820 , año 2021 se amortizo \$842.092 pendiente por amortizar \$17.776.883 del grupo de edificaciones, las amortizaciones se generan basados en la vida útil de cada grupo estipulado en la política contable de propiedad planta y equipo.

## 27. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2022 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Fundación.

## 28. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Consejo Superior el 22 de marzo de 2023. Teniendo en cuenta que los mismos se encuentran certificados y dictaminados éstos a su vez han sido autorizados para su publicación por parte del Consejo Superior. Se aclara que estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros, en el caso que los impruebe deberá corresponder a un error material de los mismos.



**Fundación Cardio Infantil – Instituto de Cardiología**  
**Certificación a los Estados Financieros**

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la “Fundación” finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Fundación existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de “la Fundación” en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta directiva el 22 de marzo de 2023. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 22 de marzo de 2023, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

*JGCendalesR*

**Juan Gabriel Cendales Rey**  
Representante Legal

*Nancy Rocio Jimenez Beltran*

**Nancy Rocio Jiménez Beltrán**  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 241884-T



## DESTINACIÓN DE EXCEDENTES DEL AÑO 2022

### PROPOSICIÓN

El Director Ejecutivo presenta al Consejo Superior, para su aprobación, la siguiente proposición, sobre la destinación del excedente remanente del año 2021, el excedente del año 2022 y el compromiso de estos en el año 2023 y 2024:

Excedente fiscal del año 2021 pendiente de ejecución \$ 24.077.320.177

#### DESTINACIÓN EXCEDENTE 2021 EN 2023

Renovación salas Intervencionismo	\$ 4.292.150.957
PME	\$13.675.149.537
Equipos biomédicos y no biomédicos	\$ 1.297.042.268
Infraestructura	\$ 3.607.185.442
Proyectos departamento de cardiología	\$1.205.791.973
TOTAL	<u>\$ 24.077.320.177</u>

Excedente fiscal del año 2022, según cuenta de resultados	\$ 51.859.570.921
Más: Donaciones contabilizados en el Patrimonio	\$ 2.309.987
Excedentes fiscales del año 2022	<u>\$ 51.861.880.908</u>

#### DESTINACIÓN EXCEDENTE 2022 EN 2023:

Atenciones pacientes sociales	\$ 7.558.266.512
Costo programas sociales	\$ 2.363.669.128
Renovación salas Intervencionismo	\$ 1.140.684.609
Equipos biomédicos y no biomédicos	\$ 12.260.304.257
Infraestructura	\$ 17.737.163.831
TOTAL	<u>\$ 41.060.088.337</u>

Excedente fiscal pendiente de ejecución en 2023 para el 2024:

Atenciones pacientes sociales	\$ 8.228.518.106
Costo programas sociales	\$ 2.573.274.465
TOTAL	<u>\$ 10.801.792.571</u>

El Consejo Directivo ratifica el compromiso de la Administración de la Fundación Cardioinfantil - Instituto de Cardiología de reinvertir en el Programa Social, costo de brigadas, en la Inversión de Propiedad y Equipos, infraestructura para el desarrollo de las actividades, de acuerdo con el desarrollo del Objeto Social, los excedentes que se llegare a obtener en futuros ejercicios.



Juan Gabriel Cendales Rey  
Director Ejecutivo



---

Calle 163 A N° 13 B 60. Bogotá, Colombia

**Línea gratuita nacional:** 01 8000 128818 - **PBX:** 667 2727

Síguenos en nuestras redes como

 /fcardioinfantil

 @fcardioinfantil

 @fcardioinfantil